



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



**DIRECCION NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

A.I.C., Gral. Cesáreo L. Berisso, 24 de abril de 2014.

COMUNICADO RRHH Nro. 001/2014

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución MDN Nro. 64409 de fecha 31/03/2014, se llama a interesados para la provisión de vacantes de ascenso del Escalafón Civil “C”, Grados 7, 6 y 2, de la Unidad Ejecutora 041 “Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica”.

A tales efectos, los interesados deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Dirección de Administración y Finanzas, Sección Personal (Avda. Wilson Ferreira Aldunate – Ex. Cno. Carrasco Nro. 5519, Canelones), entre los días 05 y 09 de mayo próximo, en el horario de 09:00 a 15:00 horas, munidos de la documentación especificada en las bases.

Es importante destacar, que toda documentación de Formación Básica que supera los requisitos específicos excluyentes, será tomada como formación a valorar.